



tecnolagos

polo educativo para el
desarrollo y la innovación

CAPÍTULO 1 - LA EDUCACIÓN COMO DERECHO

Autoridades:

Rector
Lic. Franco Bartolacci

Vicerrector
Od. Dario Masía

Secretario General
Prof. José Goity

Secretario Área Académica y de Aprendizaje
Dr. Marcelo Vedrovnik

Coordinación Académica y Técnica del Polo Educativo:
Prof. Emilia Carletti y Lic. Emanuel Benatti

Equipo pedagógico:

Gisela Ardit (Matemática)
Gastón Daix (Lengua y Literatura)
María Milagros Gonzalez (Física)
Natalia Soledad Hernández (Biología)
Emiliana Vega (Historia)



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Internacional.
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Antes de empezar

Les damos la bienvenida al curso nivelatorio del ingreso al **Polo Educativo General Lagos "Sara Rietti"**. A lo largo de estas primeras semanas, compartiremos una serie de encuentros en los que reflexionaremos de manera conjunta y dinámica y desde distintos enfoques sobre el derecho a la educación. A partir de ese eje, abordaremos diversas cuestiones que se relacionan con los temas que trabajamos en profundidad en diferentes asignaturas de primer año: Biología, Historia, Física, Lengua y Literatura, y Matemática.

Aprovechemos este tiempo de encuentro para comenzar a conocernos y construir colectivamente una imagen de esta nueva etapa que se aproxima. Esta invitación supone empezar a pensarnos como miembros activos de una institución en la que, atravesadxs por un conjunto de derechos y compromisos, adquiriremos saberes que nos permitan hacer y transformar nuestras vidas.

Te pedimos que no te desanimes cuando haya algo que no recuerdes o no conozcas. Nadie nace ni muere sabiéndolo todo, así que nos gustaría que no tengas miedo y sepas que puedes hacer todas las preguntas que quieras: estamos acá para acompañarte y recorrer este camino juntxs. ¿Listxs? ¡Comencemos!

Qué se espera de vos



Leas los materiales propuestos



Escuches de forma respetuosa a docentes y pares



Participes de forma activa en las clases



Cumplás con las actividades solicitadas



No te quedes con dudas y preguntes todo lo que necesites

Acerca de este material: algunas pistas visuales

A lo largo de este material encontrarás en varias ocasiones que te invitamos a consultar recursos que se encuentran alojados en internet (videos, galerías de imágenes, podcasts, portales de noticias, sitios gubernamentales, etc.). Si estás consultando este material en su formato digital, bastará con que presiones sobre el enlace que comienza con las letras "https" que se encuentra dentro de los recuadros. Otra opción, muy útil si tenés en tus manos el cuadernillo en versión impresa, es escanear el código QR con tu celular. Algunos dispositivos tienen un lector QR incorporado a la aplicación de la cámara, pero si no es tu caso tené en cuenta que podés descargar cualquiera. Hay muchos que son gratuitos y prácticamente no ocupan espacio en la memoria.



MOMENTO 1: Punto de partida

Les proponemos leer los siguientes fragmentos pertenecientes a la **Declaración Universal de Derechos Humanos** adoptada y proclamada en el año 1948. A continuación, les solicitamos que señalen en cada uno de los fragmentos aquellas palabras o frases que consideren más relevantes con el objetivo de poder intercambiar entre todxs sus ideas en cuanto a **qué significa hablar de educación como derecho**.

Art. 2.- Los derechos humanos constituyen un repertorio abierto de libertades y derechos inherentes a cada uno de los seres humanos sobre la base de su igualdad y dignidad personal y social. Este conjunto de libertades y derechos apunta a garantizar y satisfacer condiciones indispensables para el desarrollo de una vida digna, "sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición".

Art. 26.- Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental (...) La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.



Para conocer tus derechos

Te dejamos aquí un código QR que podés escanear con tu teléfono y un enlace que te permitirá acceder a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

<https://bit.ly/3isQDqI>

Hasta el momento nos referimos a cuestiones que tal vez no te resulten tan ajenas como el saber que como sujeto de derecho y como adolescente, tenés derecho, entre otras cosas, a la vida, a la salud, a la educación, al acceso a la información, a la participación y a desempeñar un papel socialmente activo. También se estableció que debes ser protegidx, acompañadx, escuchadx y sobre todo que **tus opiniones deben ser consideradas**.

Por eso mismo queremos conocerlas respecto a las siguientes cuestiones:

La escuela secundaria no siempre fue obligatoria pero es una instancia mayor de aprendizaje y compromiso. En relación a este planteo, para vos...

- ★ ¿Qué significa la escuela secundaria?
- ★ ¿Te parece importante transitar este período? ¿Por qué?
- ★ ¿Qué esperas de ella?
- ★ ¿Crees que te dará más obligaciones y/o libertades y autonomía?
- ★ Pensando que en tiempos pasados esta instancia educativa no existía o no era obligatoria ¿para qué pensás que te prepara?

DERECHOS HUMANOS: GENERACIONES Y VIDA COTIDIANA

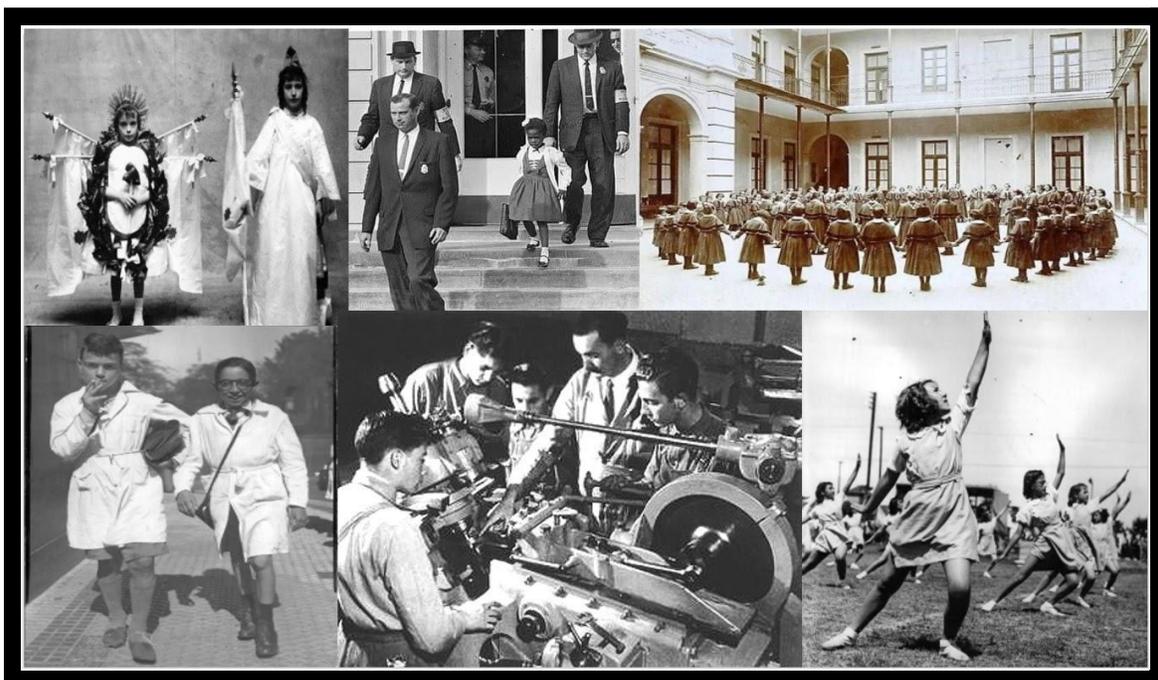
| Generación | Época de Aceptación | Tipo de Derechos | Valor que Defienden | Función Principal | Ejemplos |
|------------|---------------------|-----------------------------------|---------------------|--|---|
| Primera | Siglos XVIII y XIX | Civiles y Políticos | LIBERTAD | Limitar la acción del poder. Garantizar la participación política de los/as ciudadanos/as | Derechos Civiles: a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la propiedad Derechos Políticos: al voto, a la asociación, a la huelga |
| Segunda | Siglos XIX y XX | Económicos, Sociales y Culturales | IGUALDAD | Garantizar unas condiciones de vida dignas para todos/as | Derecho a la salud, a la educación, al trabajo, a una vivienda digna |
| Tercera | Siglos XX y XXI | Justicia, paz y solidaridad | SOLIDARIDAD | Promover relaciones pacíficas y constructivas | Derecho a un medio ambiente limpio, a la paz, al desarrollo |

Fuente: http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena5/index_quincena5.htm

Como podés observar en el cuadro, cuando hablamos de **educación** nos estamos refiriendo a la denominada **segunda generación** de **derechos humanos**, la cual está constituida por un conjunto de derechos que garantizan nuestra vida cotidiana contribuyendo a que los mismos sean asumidos por nosotrxs con naturalidad. Esto quiere decir, que en nuestro día a día no nos resulta llamativo o en muchas ocasiones no deparamos en cuestionarnos, reflexionar u observar desde múltiples perspectivas las situaciones vinculadas al derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la igualdad ante la Ley, a una nacionalidad, a la libertad de pensamiento, de opinión, de conciencia, de religión, a la salud y a la educación, entre otros.

En este sentido, te proponemos desde una selección de imágenes y diversas temáticas reflexionar en cuanto a cómo la educación como derecho se ha visto atravesada y por ende influenciada a lo largo del tiempo por distintos conceptos, ideas y términos provenientes de múltiples disciplinas. Te invitamos entonces a pensar en torno a: la autonomía de los cuerpos

en la educación; el acceso a la educación; la participación dentro de la institución escolar; la discriminación en la educación; los roles de género presentes en la educación a lo largo de los años lo cual contribuyó por un lado a la imposición de determinados comportamientos considerados como “aceptados” y por otra parte impactó de forma negativa en el ejercicio de los derechos de las mujeres, volviendo así a la educación un polo de desigualdad en las diversas sociedades.



- ★ Teniendo en cuenta que las diversas imágenes se sitúan entre los años 1900 y 1950: ¿crees que hoy en día alguna de las situaciones que en ellas se reflejan continúan estando presentes en las escuelas? Si es así, cuál o cuáles y ¿a qué consideras que se debe su permanencia en el tiempo? Si tu opinión es que estas situaciones ya no tienen lugar, ¿qué cambios crees que lo posibilitaron?

MOMENTO 2: Sincronicemos nuestros relojes

Para debatir

¿Qué les parece si leemos un cuento? Esta vez se trata de “El reloj de oro” de Juan Solá. Antes de comenzar, hagan algunas **inferencias** a partir del título y de la lectura del primer párrafo: ¿de qué podrá tratarse una narración? ¿Qué personajes imaginan? ¿En qué tiempo? ¿En qué lugar? ¿Cuál podría ser el conflicto? ¿Cómo podría resolverse?

STOP ¿Sabés qué es una “*inferencia*”? Por el momento vamos a usar esta palabra para referirnos a la conclusión provisoria a la que podemos llegar al momento de interpretar un texto utilizando no solo lo que se dice de forma explícita sino también aquella información sobreentendida que reponemos por nuestros conocimientos previos. Por ejemplo, cuando vemos un cielo nublado y oímos truenos podemos inferir que pronto lloverá. Para llegar a esa conclusión nos basamos en lo que vemos y oímos en ese momento en el gran “texto” que es el cielo, pero también entra en juego nuestra experiencia de vida, gracias a la cual sabemos que una tormenta se ve precedida y anunciada por determinadas señales. El mismo procedimiento de pensamiento entra en juego cuando leemos textos, ya sean estos ficcionales o no: vamos adelantándonos a lo que leemos, construyendo hipótesis, descartando otras, muchas veces leyendo entre líneas.

★ Ahora sí: ¡a leer con atención el cuento!

El reloj de oro

No saben lo lindo que era el reloj de oro de papá. Bueno, no era "de oro". Era dorado. Pero me gustaba pensar que era de oro, como las coronas de los reyes de los cuentos que me leía a la noche. Dorado, con agujas negras, correa de cuero y números romanos en esmeralda.

Tanto me gustaba el reloj de oro de papá que un día, a los siete, mientras tomaba el mate cocido para ir a la escuela, le pregunté si me lo podía dar. Me dijo que todavía no, que lo estaba guardando para regalármelo cuando terminara la secundaria (y sólo si obtenía las mejores notas). Aquello me entusiasmó. Me prometí que así sería, aunque tuviera que esperar diez años más.

Vivíamos en el Santa Lucía, una zona bien periférica de la ciudad, donde no llegaban ni el videocable ni el agua de red y donde los remises no entraban porque decían que era peligroso. Los arrabales siempre espantan a la clase media aspiracionista.

Por aquella época, las escuelas de barrio estaban desmanteladas. En consecuencia, mis padres decidieron enviarnos a una del centro, pública pero más prestigiosa, claro, con talleres de literatura y teatro y toda esa resaca snob noventosa que se parece mucho a la

foto de dos nenes con sendos chalecos salvavidas, bien bronceados, saludando desde un bote que en uno de sus flancos reza "O Rei do Cabo".

El invierno norteño es húmedo y lame los huesos, como queriendo que uno pierda las esperanzas. Nos levantábamos a las seis. Mamá planchaba el uniforme unos minutos antes y nos lo ponía, calentito, mientras papá terminaba de revolver el mate cocido, que siempre le salía demasiado dulce. El murmullo de la radio llenaba la casa. A mi hermano, el más chico, le gustaba la cortina musical que pasaban para anunciar los números ganadores del sorteo nocturno de la quiniela nacional y casi como un ritual, papá subía el volumen un rato y hacíamos silencio. Durante muchos años pensé que lo hacía para que mi hermano escuchara la cortina musical; después entendí que lo que quería era saber si había ganado o no los setenta pesos que la lotería le prometía a las dos cifras a la cabeza. Nunca ganaba.

Al Falcon había que ponerlo en marcha quince o veinte minutos antes de salir porque ya estaba muy viejo. Papá se ponía nervioso cuando el auto no arrancaba, como esa mañana, que hacía tanto frío y no había caso. Recuerdo el sonido ahogado del motor, como un perro viejo que tose la rabia con los pulmones secos. Yo, que entendía poco de autos viejos y padres exhaustos de tanto sacrificio, protesté. ¡Tengo prueba, no puedo llegar tarde! La seño Dionisia me dijo que si seguía llegando tarde, me iba a hacer echar de la escuela.

Papá se puso nervioso, muy nervioso. Salió del auto y nos dejó encerrados. Mamá le preguntó que a dónde iba, que qué iba a hacer, pero él no respondió.

Volvió como a los diez minutos acompañado de don Sosa, el mecánico del barrio, que levantó el capot y manoseó los cables hasta que finalmente el rugido del Falcon encendiéndose se mezcló con la neblina densa del amanecer. Qué contento me puse.

Papá subió al auto y arrancó, saludando a don Sosa por la ventanilla y diciéndole que muchas gracias, que disculpe la hora, que el más grande tenía prueba y no podía llegar tarde.

Don Sosa nos dijo chau y cuando levantó la mano vi el reloj de oro abrazado a su muñeca, morocha y huesuda. ¡Era el mío! Miré por el espejo retrovisor mientras el auto se alejaba tosiendo, calle arriba, y mi reloj en la muñeca de don Sosa se convirtió en un granito de arena en la distancia.

Ese día hice la prueba y me saqué un diez. Y después otro, y cada tanto un ocho, o un nueve. Un par de veces un cinco. Una vez un tres, casi me muero.

La noche del acto académico de fin de curso, cuando anunciaron el mejor promedio, dijeron mi nombre. Todos me aplaudieron y mi profesora de francés, que estaba muy orgullosa, me dio una medalla de oro. Bueno, no era "de oro", era dorada, como el reloj que papá había usado para pagarle a don Sosa esa mañana de invierno que yo tenía prueba y no podía llegar tarde.

Yo soy el resultado de la educación pública. Y miren que costó, eh. A la medalla dorada que dice "Mejor Promedio 2006" la tengo en un cajón. No me dice la hora, pero me dice quién soy.

Fuente: Solá, J. (2019). *Microalmas*. Buenos Aires: Sudestada. Publicado originalmente en: <http://epica-urbana.blogspot.com/2016/05/el-reloj-de-oro.html>



© <https://youtu.be/9VMxixPof2g>



Pueden escuchar este cuento leído por el propio autor con comentarios adicionales siguiendo el enlace del código QR.

- ★ ¿En qué **lugar** y en qué **momento histórico** transcurren las acciones narradas en “El reloj de oro”? ¿Qué **indicios** del texto tomaste en cuenta para *inferir* esta información?
- ★ ¿Quiénes son los **personajes principales** y **secundarios** de esta historia? ¿Cómo se relacionan entre sí? ¿Quién cuenta la historia?
- ★ ¿Obtuvo el protagonista el reloj prometido por su padre? Justifiquen su respuesta.
- ★ Discutamos: ¿A qué se refiere el narrador cuando dice “No me dice la hora, pero me dice quién soy”? ¿Cómo explicarían el sentido de esa frase? ¿Están de acuerdo con ella?
- ★ De acuerdo a cada una de las siguientes condiciones, encontrá en el texto y transcribí:
 - Dos palabras agudas con tilde
 - Dos palabras agudas sin tilde
 - Dos palabras en las que la tilde indique un hiato
 - Dos palabras esdrújulas
 - Dos palabras graves sin tilde
 - Una palabra de una única sílaba que aparezca a veces con tilde y otras sin ella para marcar un cambio de significado y/o de clase de palabra

 **Clave** recordá que la clasificación que divide a las palabras en **agudas**, **graves** y **esdrújulas** se basa en reconocer en qué sílaba recae el **acento prosódico**, es decir, cuál de ellas se pronuncia con mayor fuerza en la oralidad: en la última sílaba (palabras agudas), en la penúltima (palabras esdrújulas) o en la antepenúltima (palabras esdrújulas).

- ★ Usá la información que recabaste en la consigna anterior para completar el siguiente cuadro. En cada casillero tenés que colocar la palabra “Sí” o la palabra “No”, según corresponda y luego, entre paréntesis, un ejemplo.

| | ¿Llevan tilde cuando terminan en -n / -s / vocal? | ¿Llevan tilde cuando NO terminan en -n / -s / vocal? |
|------------|---|--|
| Agudas | | |
| Graves | | |
| Esdrújulas | | |

★ Es hora de pasar el cuadro a texto. El tema que estás trabajando son las “reglas generales de acentuación en el español”. Hacé de cuenta que alguien de tu curso faltó a clases, copió el cuadro que hiciste pero no entiende a qué se refiere. Por lo tanto, como querés darle una mano, te toca escribir una explicación lo más clara y completa posible con ejemplos que ayuden a tu amigx a comprender el tema.

★ Reconozcan y extraigan los verbos de las siguientes oraciones del cuento.

No saben lo lindo que era el reloj de oro de papá.

Papá subió al auto y arrancó.

El invierno norteco es húmedo.

Todos me aplaudieron.

Había ganado los setenta pesos que la lotería le prometía.

Mamá le preguntó que a dónde iba.

A la medalla dorada la tengo en un cajón.

★ Los verbos son una clase de palabra que varía de acuerdo al **número** (**singular** si refiere a una sola entidad o **plural** si se de dos o más), a la **persona gramatical** (**primera, segunda y tercera**), al **tiempo** y al **modo** (**indicativo, subjuntivo, imperativo**). Si un tiempo está afectado por los factores que acabamos de mencionar decimos que se encuentra **conjugado**. Vamos a usar la siguiente tabla para analizar los verbos que reconocieron en el ejercicio anterior. El primero se encuentra resuelto a modo de ejemplo. Verán en él que, para mayor claridad, hemos dejado entre paréntesis a quién hace referencia la acción, estado o proceso que expresa el verbo. Sugerimos que ustedes también lo hagan.

| Verbo conjugado | Número | Persona | Tiempo | Infinitivo |
|--------------------|--------|---------|----------|------------|
| (Ustedes) Saben | Plural | Segunda | Presente | Saber |
| | | | | |

(Una ayudita: por el momento, cuando hablemos de **tiempo** ⌚, solo vamos a diferenciar “pasado”, “presente” y “futuro”. Esta clasificación es útil para empezar, pero durante el primer año de Lengua vamos a estudiar en detalle los diferentes tiempos verbales del pasado y del futuro y sus cruces con el modo 😊).

MOMENTO 3: Desigualdad bajo la lupa 🔍

💬 Para debatir 💬

Los conocimientos que adquirimos a lo largo de la escuela nos permiten comprender, medir e intervenir en situaciones de desigualdad para que todas las personas puedan ejercer sus derechos y vivir una vida plena, libre de violencias y discriminación. ¿Qué herramientas creen que necesitamos para lograr esa meta? ¿En qué materias es probable que las desarrollemos?

En **Lengua y Literatura**, por ejemplo, cuando se trabajan los textos poéticos, se suele hablar de figuras como la **metáfora**. Así, por ejemplo, podemos encontrar en una canción o en un poema un verso del tipo “Me miró con sus dos *luceros*” en lugar de “Me miró con sus *ojos brillantes*”, o “Su sonrisa develó el brillante *collar de perlas* que adornaba su rostro” como equivalente aproximado de “Sonrió mostrando los *dientes*”.

Pero lo cierto es que, si bien solemos estudiarlas dentro del discurso literario, no es este el único lugar en el que aparecen. Más allá de la ficción, las encontramos en los diversos campos del conocimiento científico, en las publicidades y en nuestras conversaciones cotidianas con otras personas.

Esto es así porque la metáfora no es simplemente un modo más bello de decir algo, sino que muchas veces es capaz de condensar un concepto que de lo contrario requeriría una explicación mucho más extensa sin llegar a agotar el sentido de lo que esta es capaz de expresar.

★ Por dar un ejemplo, en el siguiente párrafo hay una expresión metafórica. ¿Cuál? ¿Podrías intentar explicarla con otras palabras?

Fue el primer parque de la ciudad, inaugurado el 1 de enero de 1902, necesario para convertirse en el gran pulmón en un territorio donde la población se había triplicado en pocos años. Abiertos los Bulevares Santafesino (actual Bv. Oroño) y Argentino (actual Av. Pellegrini), en la intersección de ambos se formaron cuatro plazoletas constituyendo una gran plaza, llamada Independencia. Dicha plaza se convertiría en el origen del Parque de la Independencia.

Fuente: <https://www.rosario.gob.ar/web/ciudad/deportes-y-recreacion/parques-plazas-y-paseos/parque-de-la-independencia>

- ★ Ahora les proponemos intentar inferir, si acaso no las conocen ya, las siguientes expresiones metafóricas y discútanlas oralmente.

Ponerse las pilas - Caer bajo - Tomárselo con soda - Tomarlo con pinzas - Partir el alma - Estar entre la espada y la pared - Ser un burro - Ser un sol - Robar una sonrisa - Bola de nieve - Efecto dominó - Impuesto rosa - Peste rosa - Cara de piedra

- ★ Elijan dos de las expresiones que acabamos de comentar y formulen dos ejemplos de situaciones en las que puedan utilizarse. Luego reescriban estas expresiones reemplazando la metáfora por otra expresión con un significado semejante.
- ★ Vuelvan a leer el cuento de Juan Solá titulado “El reloj de oro”. Notarán ahora que los segmentos destacados contienen expresiones metafóricas. Discutan: ¿qué sentido tiene cada una de ellas en ese relato?, ¿podrían reemplazarse por expresiones no metafóricas?, y, si la respuesta a la pregunta anterior fuera afirmativa, ¿estaríamos diciendo exactamente lo mismo?
- ★ En el siguiente párrafo encontrarán numerosas expresiones metafóricas. Destáquenlas y expliquen oralmente su sentido. Luego, formulen una nueva versión de este párrafo sin metáforas. ¿Es posible “traducir” a otras palabras sin que se pierda algo del sentido original?

Las mujeres no solo tienen que lidiar con el techo de cristal, sino que mucho antes ya se enfrentan al problema del piso pegajoso. Y para colmo de males cuanto más avanza la edad más se agrava su situación, porque la opresión es una bola de nieve que con el paso del tiempo se hace cada vez más grande. Entendemos, claro, que las leyes no son una varita mágica, que esta situación no se revierte de un día para el otro, pero algo hay que hacer para frenar tanta injusticia, porque es un virus que avanza sobre nuestras vidas y que si lo dejamos estar se contagia a una velocidad imparable. Por eso una de las armas más potentes es la educación. Necesitamos que más mujeres y disidencias alcancen espacios de toma de decisión y que cuenten con la formación académica necesaria para hacerlo. Pero en las carreras universitarias también hay un cuello de botella que filtra tanto el ingreso como la permanencia y el egreso en aquellas carreras que tradicionalmente han sido concebidas como propias de los varones.

Como ven, estas metáforas dan cuenta de diversos aspectos en los que se generan diferencias en la posibilidad que tienen las personas de ejercer sus derechos, tanto en el mundo del trabajo como en el acceso a la educación. Frente a ello nos preguntamos: **¿se puede medir la desigualdad?**

Para empezar a pensar, lxs invitamos a ver el siguiente video:

¿Se puede medir la desigualdad?



El código QR y el enlace te llevarán a un segmento de un episodio del programa “Seguimos educando”, un ciclo televisivo transmitido por Canal Encuentro. Desde el minuto 20.35 en adelante se presenta una serie de datos estadísticos representados con diferentes tipos de gráficos. Prestá mucha atención para ver cómo esta información permite responder a la pregunta que nos hemos formulado más arriba.

<https://bit.ly/3kOm7L5>

● **STOP** - En el video se habla de “medir la desigualdad”, pero... *¿Qué es una medición?*

Es la observación de un fenómeno o propiedad, y la asignación de un número o categoría, como forma de representar ese fenómeno. Suele usarse el término observar como sinónimo de medir. Por ejemplo, pesar un objeto es observar una propiedad, su peso, y asignarle un número, el número de kilogramos que pesa. Determinar el nivel educativo alcanzado por una persona también es efectuar una medición, que consiste en clasificar esa propiedad en una de varias categorías: primaria, secundaria o polimodal, terciaria o universitaria, etc. Así, la **medida** es el número o categoría que se asigna al medir un fenómeno.

En el video se analizan datos estadísticos referidos a la desigualdad de género divididos en cuatro ámbitos específicos: laboral, tareas de cuidado, inserción universitaria y participación política.

★ Detengámonos por un momento en este último aspecto (la participación política). El video tiene algunos años así que podemos ver los datos actualizados en la siguiente web:



Mujeres en el poder

El código QR y el enlace te llevarán a un espacio que busca visibilizar la presencia de las mujeres en puestos de poder en Argentina y concientizar sobre la escasa participación política y social de las mujeres, lesbianas, travestis y trans.

<https://mujeresenelpoder.org.ar/index>

- ★ Ahora vamos a revisar una noticia en la que se dan a conocer algunas características de un programa de reconocimiento de tareas de cuidado. ¿En qué consiste este? ¿A qué población se destina? ¿Qué se pretende lograr a corto plazo? ¿Qué datos estadísticos se utilizan como argumento para respaldar esta política pública?



Así será el programa que reconoce las tareas de cuidado con años de aporte jubilatorio

Escaneá el código QR o seguí el siguiente enlace para acceder al video.

<https://bit.ly/3rn5hE9>

- ★ ¿Por qué te parece que es importante contar con estadísticas? ¿Qué dificultades se te ocurre que puede haber cuando estos datos no existen o no son divulgados de manera accesible?
- ★ Vuelvan a ver el video “**¿Se puede medir la desigualdad?**” (a partir del **minuto 19.06**) y respondan: ¿qué tipos de gráficos aparecen en él? ¿Qué información se representa?
- ★ Notarán que la elección de qué tipo de gráfico utilizar está estrechamente relacionada con la información que queremos representar. Teniendo esto en cuenta, ¿qué gráfico emplearían en cada uno de los siguientes casos?
 - a. La evolución del número de personas que completa sus estudios secundarios a lo largo de los últimos 15 años.
 - b. Una comparación de distintas actividades deportivas extracurriculares según el número de personas inscritas
 - c. Una comparación de la cantidad del número de estudiantes de un establecimiento que participan en diferentes deportes fuera del horario escolar, diferenciando a las personas según su identidad de género.
 - d. Sobre el total de estudiantes de un establecimiento que participan en diferentes deportes fuera del horario escolar, qué proporción representa a cada género.

En nuestro próximo encuentro revisaremos algunas nociones de estadística que nos servirán de “caja de herramientas” para seguir pensando cómo los números nos permiten representar el mundo en el que vivimos, identificar algunos problemas en él y ensayar algunas posibles soluciones.

MOMENTO 4: Caja de herramientas

La **estadística** es una disciplina en la que se trabaja recopilando datos sobre alguna característica que posea una determinada POBLACIÓN, es decir, un grupo de elementos o individuos. Cuando la población es muy grande se toma una parte representativa de la misma, es decir, una MUESTRA.

Llamamos **variable estadística** a cada una de las características que se estudian o analizan de una población. Por ejemplo, la cantidad de capítulos que tiene una serie, o la cantidad de temporadas, o el género (comedia, drama, suspenso, terror, etc.) pueden ser variables estadísticas.

Los **valores** de una variable son los posibles resultados. Por ejemplo, si queremos saber la cantidad de videos que tiene un determinado canal de youtube los valores podrían ser: 0, 1, 2, 3, 4, 5, etc.

Las variables estadísticas pueden ser **cualitativas** o **cuantitativas**. Son cualitativas cuando refieren a una cualidad como ser el club del cual es hincha una persona (Rosario Central, de NOB, de River, de Boca, etc.) Y son cuantitativas cuando se refieren a una cantidad, por ejemplo, la cantidad de socios que tiene un club.

- ★ Indicar si la muestra elegida es apropiada o no para cada población.
 - a. Para conocer la altura promedio de lxs alumnxs de una escuela se considera solamente la altura de lxs ingresantxs.
 - b. Para conocer la altura promedio del equipo olímpico argentino se considera solamente a lxs jugadores de básquet.
 - c. Para conocer la temperatura promedio del país en un cierto día se consideran la temperatura en las capitales provinciales.
- ★ Escribir por lo menos tres valores para cada una de las siguientes variables:
 - a. El sabor de un helado
 - b. El color de un auto
 - c. La altura de una persona
 - d. La cantidad de hermanxs de una persona
 - e. La opinión sobre una serie
- ★ Escribir tres variables cualitativas y tres variables cuantitativas referidas a la población de los habitantes de Argentina.

 **Clave: FRECUENCIA ABSOLUTA, RELATIVA Y PORCENTUAL**

La **frecuencia absoluta** es la cantidad de veces que se repite un valor de una variable.

La **frecuencia relativa** es el cociente entre la frecuencia absoluta y la cantidad total.

El **porcentaje** de cada valor de la variable es la frecuencia relativa multiplicada por 100.

Veamos un ejemplo: se le preguntó a un grupo de personas cuál es su género cinematográfico favorito y se registraron en la siguiente tabla.

| Género cinematográfico | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa | Porcentaje |
|------------------------|---------------------|-----------------------|-------------|
| Comedia | 20 | $(20/50)=(2/5)=0,4$ | 40% |
| Drama | 18 | $(18/50)=(9/25)=0,36$ | 36% |
| Suspense | 8 | $(8/50)=(4/25)=0,16$ | 16% |
| Terror | 4 | $(4/50)=(2/25)=0,08$ | 8% |
| Documental | 0 | $(0/50)=0$ | 0% |
| TOTALES | 50 | 1 | 100% |

★ Se le consultó a un grupo de personas su sabor favorito de helado. Completá la tabla:

| Sabor de helado favorito | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa | Porcentaje |
|--------------------------|---------------------|---------------------|------------|
| Dulce de leche | 16 | | |
| Chocolate | 14 | | |
| Vainilla | 10 | | |
| TOTALES | | | |

- ★ Se consultó a un grupo de estudiantes de la escuela qué medio de transporte utilizan para ir a clases. Las respuestas fueron las siguientes: C - P - A - C - B - C - A - B - P - C - B - A - C - P - B - C - A - B - P - A - C - A - B - A - A. (Referencias: P: a pie, C: en colectivo, B: en bicicleta, A: me llevan en auto, moto, etc.). Completá la tabla con esos datos:

| Medio de transporte | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa | Porcentaje |
|---------------------|---------------------|---------------------|------------|
| A pie | | | |
| Colectivo | | | |
| Bicicleta | | | |
| Auto, moto, etc. | | | |
| TOTALES | | | |

🔑 **Clave: PROMEDIO, MODA y MEDIANA**

El **promedio** es la suma de todos los valores registrados dividido el total.

La **moda** es el valor de mayor frecuencia absoluta. Podría haber más de una moda.

La **mediana** es el valor que ocupa el lugar central cuando todos los valores están ordenados de menor a mayor. Si hay un número par de datos vamos a tener no uno sino dos valores centrales, y tendremos que hacer el promedio entre ellos para obtener la mediana.

Veamos un ejemplo. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de minutos que Alex caminó durante una semana.

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo |
|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| 44 | 34 | 46 | 36 | 44 | 30 | 32 |

En este caso, el promedio de tiempo caminado por Alex esta semana es:

$$(44+34+46+36+44+30+32)/7=266/7=38$$

Es decir, caminó un promedio de 38 minutos diarios.

La moda es 44, ya que es el valor que más veces se repite.

Y, si ordenamos los datos de menor a mayor {30; 32; 34; 36; 44; 44; 46}, observamos que la mediana es 36.

★ Llegó el momento de practicar lo que acabamos de aprender:

- a. Un equipo de fútbol ganó 3 partidos y empató 1 y perdió 1. Cada vez que gana se le asignan 3 puntos, cuando empata, 1 punto y cuando pierde ningún punto. Cuántos puntos ganó en promedio entre los 5 partidos que jugó?
- b. Abril gastó en promedio 220 pesos en fotocopias en los últimos 6 meses. Si gastó 1080 pesos en los primeros 5 meses, ¿cuánto gastó en el último mes?
- c. Mariel tuvo 5 evaluaciones de matemática y tiene un promedio de 7. La mediana de las notas es 8, la moda 9 y tuvo un 4 en otra evaluación. ¿Cuánto sacó en la última prueba?
- d. La siguiente tabla contiene la cantidad de goles realizados y de partidos jugados por cada uno de los máximos goleadores de la selección argentina de fútbol.
 - Completá el promedio de goles por partido (cantidad de goles/cantidad de partidos) de cada uno, aproximando a la centésima (es decir, a la segunda cifra después de la coma).
 - ¿Qué jugador tiene el mayor promedio de goles por partido?
 - ¿Qué significa que haya tres jugadores en el puesto número 10? ¿Cuál de los tres jugadores del puesto número 10 tiene mayor promedio?
 - Sin contar a los jugadores que siguen activos en la actualidad: calculá la cantidad de años que cada futbolista permaneció en la selección. ¿Cuál es el promedio de permanencia de estos máximos goleadores?

| # | Jugador | Goles | Partidos | Promedio | Período |
|----|-----------------------|-------|----------|----------|-----------|
| 1 | Lionel Messi | 76 | 151 | | 2005-Act. |
| 2 | Gabriel Batistuta | 56 | 77 | | 1991-2002 |
| 3 | Sergio Agüero | 42 | 97 | | 2006-Act. |
| 4 | Hernán Crespo | 35 | 64 | | 1995-2007 |
| 5 | Diego Maradona | 34 | 91 | | 1977-1994 |
| 6 | Gonzalo Higuaín | 31 | 75 | | 2009-2018 |
| 7 | Luis Artime | 24 | 25 | | 1961-1967 |
| 8 | Daniel Passarella | 23 | 70 | | 1976-1986 |
| 9 | Leopoldo Luque | 22 | 45 | | 1975-1981 |
| 10 | Herminio Masantonio | 21 | 19 | | 1931-1945 |
| 10 | José Sanfilippo | 21 | 29 | | 1956-1962 |
| 10 | Ángel Di María | 21 | 111 | | 2008-Act. |

🔑 **Clave: GRÁFICOS DE BARRA y DE TORTA**

Los gráficos muestran en forma clara los datos obtenidos en un relevamiento.

Los **gráficos de barra** están formados por rectángulos de bases iguales y alturas que representan las frecuencias absolutas.

Los **gráficos de torta** son círculos divididos en sectores circulares que representan porcentajes. El ángulo central para hacer este tipo de gráficos se puede calcular como:
Ángulo central=frecuencia relativa x 360°

Por ejemplo, en la siguiente tabla se muestra la cantidad de personas que se encuentran en una plaza en determinado momento, clasificadas según su edad:

| | Frecuencia absoluta | Frecuencia relativa | Ángulo central | Porcentaje |
|--------------|---------------------|---------------------|----------------------------------|------------|
| Niñxs | 36 | $(36/120)=0,3$ | $0,3 \times 360^\circ=108^\circ$ | 30% |
| Adolescentes | 30 | $(30/120)=0,25$ | $0,25 \times 360=90^\circ$ | 25% |
| Adultxs | 54 | $(54/120)=0,45$ | $0,45 \times 360\%=162^\circ$ | 45% |

En los siguientes gráficos se representan los datos de la tabla:

Gráfico de torta

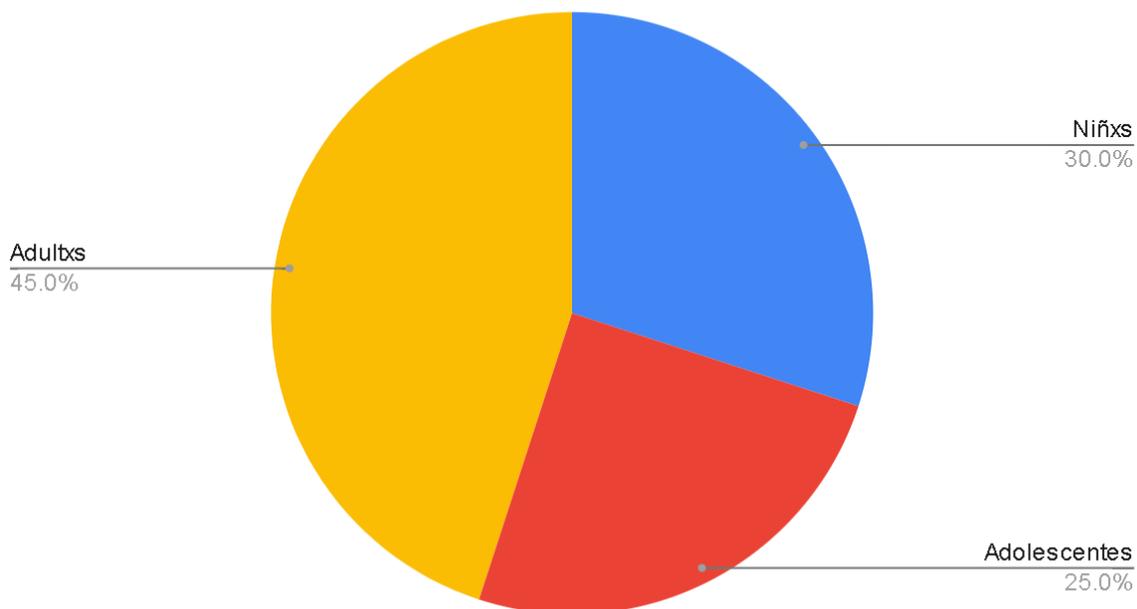
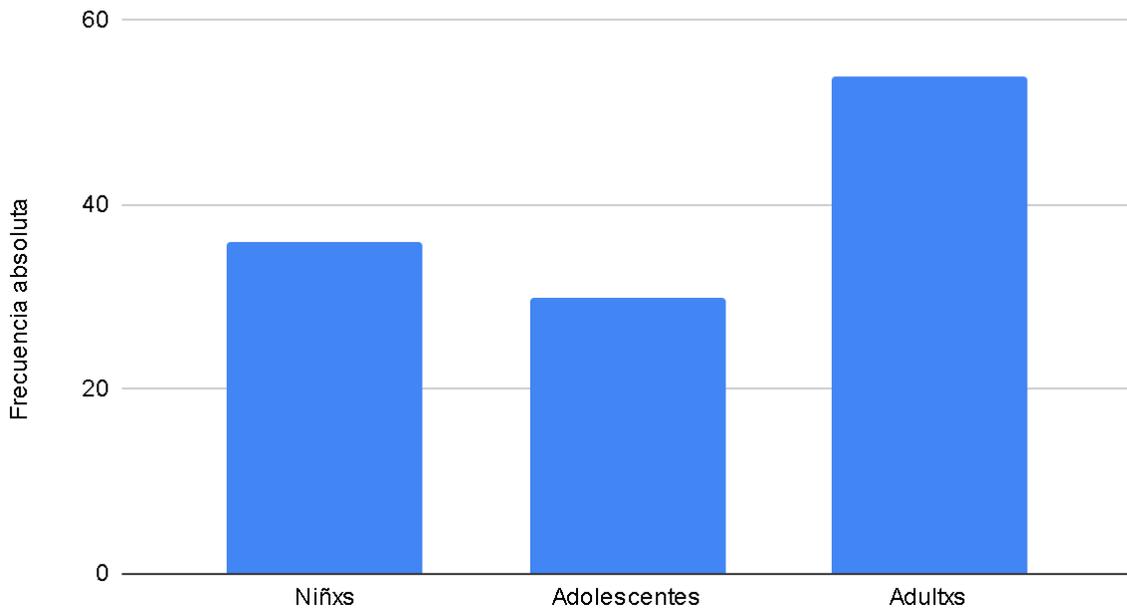
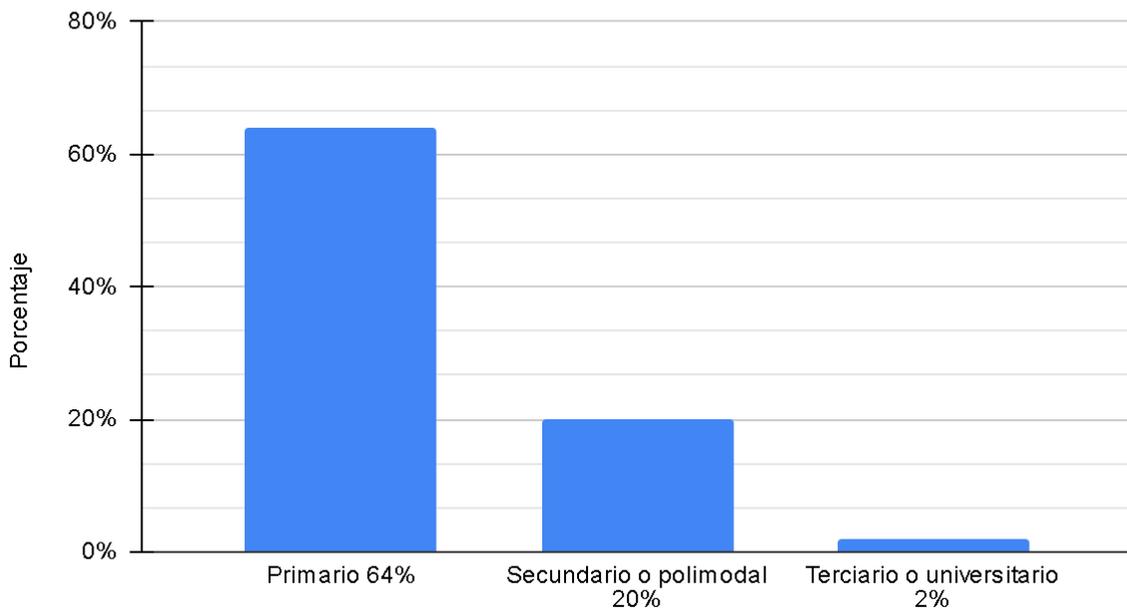


Gráfico de barras



- ★ Se realizó una encuesta a un grupo de personas trans adultas para conocer su nivel educativo alcanzado. En el siguiente gráfico se representan los resultados:

Nivel educativo alcanzado



- ¿Qué porcentaje no alcanzó el nivel primario?
- Suponiendo que la población encuestada sea de 300 personas, ¿cuántas de ellas completaron cada nivel educativo?

★ Indicar si cada una de estas variables referidas a una persona es cualitativa o cuantitativa:

- a.** El nivel educativo alcanzado
- b.** El salario
- c.** La altura
- d.** El club del cual es hincha
- e.** La nacionalidad
- f.** El tipo de medio de transporte que más utiliza
- g.** La velocidad a la que camina

MOMENTO 5: A mover el esqueleto 🦴

La **Ley 26.061** de protección integral de niñas, niños y adolescentes establece el derecho “a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes” (Art. 20) “sin discriminación alguna fundada en motivos raciales, de sexo, color, edad, idioma, religión, creencias, opinión política, cultura, posición económica, origen social o étnico, capacidades especiales, salud, apariencia física o impedimento físico, de salud, el nacimiento o cualquier otra condición del niño o de sus padres o de sus representantes legales” (Art. 28).

- ★ ¿Por qué es importante el deporte?
- ★ ¿Qué obstáculos consideran que existen para acceder libremente a este derecho?
- ★ ¿Cómo se refleja esto en el deporte profesional?
- ★ ¿Y en nuestras prácticas con amigxs?
- ★ ¿Cómo impacta la actividad física en nuestro cuerpo?
- ★ ¿Todas las actividades deportivas son iguales?
- ★ ¿Existen deportes más adecuados para un género que para otro?



Derribando prejuicios

Si te interesa seguir pensando en esto, escaneá el código QR o seguí el siguiente enlace para acceder a un programa en el que se aborda un cruce entre el derecho a la identidad de género y el derecho al deporte en el espacio escolar.

<https://spoti.fi/3eL9Jay>

En nuestro sistema educativo, la escuela garantiza el **derecho a la salud y al deporte**. Uno de los modos en que lo hace (no el único) tiene que ver precisamente con la existencia de una materia dedicada específicamente a la Educación Física. Es algo que posiblemente tengamos naturalizado, pero lo cierto es que tal espacio no existió siempre y, de hecho, como toda construcción social, tiene su historia. Inicialmente, en el siglo XIX, se trataba de una práctica dirigida específicamente a varones. Hasta la década del treinta del siglo pasado, en ella no se realizaban deportes sino ejercicios militares. Y, si bien es cierto que desde 1940 este espacio se abrió a las mujeres en edad escolar, no se proponían las mismas dinámicas que para sus compañeros, llegando a tener incluso espacios y horarios diferenciados para no mezclarse con ellos. Sobre este tema, un investigador que estudió en profundidad la historia de la Educación Física en nuestro país, comenta los efectos de este modo de organización por género:

Diferentes finalidades, actividades, ejercitaciones, métodos, gradaciones y cualidades que se pretende educar configurarían un mapa desigual entre alumnos varones y alumnas mujeres. El Sistema Argentino de Educación Física contribuyó a establecer el ideal femenino, vinculado con la maternidad, como principio rector de las prácticas corporales: su fin era la eugenesia. La maternidad tuvo su correlato en una serie de presupuestos morales que debían respetarse y que definían a la femineidad en los ejercicios físicos y en la gimnasia: el decoro, el pudor, la gracia, el recato, la delicadeza y la elegancia en los

movimientos. Al mismo tiempo que se indujo ese tipo de femineidad, se sancionó todo aquello que estuviese vinculado con la virilización femenina o con supuestos deseos indecentes. para lograr este cometido se prescribieron ejercicios físicos que trabajaban ciertas partes del cuerpo -la pelvis y el abdomen- y desarrollaban ciertas capacidades físicas -velocidad y, con algunas reservas, la fuerza-.

Con objetivos y tácticas diferentes, también contribuyó a establecer el ideal de masculinidad, vinculado con una virilidad fuerte, emprendedora y claramente dirigida al espacio público. Es decir, a la formación del ciudadano [...]. En este contexto, la masculinidad no fue sinónimo de paternidad sino de ciudadanía. El ciudadano viril que se persiguió por medio de los ejercicios físicos debía caracterizarse por tener, y por ende aprender, las siguientes cualidades: carácter enérgico, osadía en la acción, valentía, decisión, fiereza, valor, voluntad, energía, persistencia, coraje, disciplina y dominio de sí. Al mismo tiempo que se indujo ese tipo de masculinidad se intentó prevenir aquellos comportamientos que se suponían desviados o anormales, como ser miedoso, cobarde, pasivo o carecer de iniciativa. El punto máximo de esta desviación fue el afeminamiento.

Fuente: Scharagrodsky, P. (2004). La educación física escolar argentina (1940-1990): De la fraternidad a la complementariedad. *Anthropologica*, 22(22), 63-92.

Así, sobre el pretexto de la diferencia biológica entre varones y mujeres, la escolarización de la actividad física funcionó por mucho tiempo en un espacio de reproducción de conductas que no son propias de nuestra naturaleza física sino culturalmente aprendidas. A la vez, la diferenciación en el tipo de zonas del cuerpo ejercitadas lograron naturalizar determinadas formas corporales desarrolladas por la repetición de ciertas rutinas y plantearlas como modelo de varón y de mujer.

En la actualidad existen otros modos de pensar las masculinidades, las feminidades y las identidades no binarias. Nuestras ideas acerca del lugar de los cuerpos en la escuela han cambiado y siguen transformándose constantemente. Así, por ejemplo, en varias escuelas existen clases de Educación Física sin distinción de género, baños mixtos, o prácticas de ingreso al establecimiento que no suponen hacer una fila para varones y una para mujeres, por tan solo dar algunos ejemplos.

Además de ayuda a que tengamos un estado mental y físico más saludable, el deporte nos educa, tanto dentro como fuera de la escuela: gracias a él construimos una imagen de nuestro cuerpo y de lo que podemos hacer con él, lo cual incluye que desarrollemos una idea de cómo relacionarnos con otras personas. Esos aprendizajes a veces nos encasillan en una idea muy estrecha sobre cómo ser conforme nuestro género, sobre todo en los varones, para quienes en muchos casos la cancha funciona como un espacio donde vale todo y el que la competitividad y la violencia se convierten prácticamente en un requisito para poder participar del juego. En otros casos, en cambio, el deporte puede aportar una mirada crítica y ampliar nuestros horizontes, ayudarnos a corrernos de ciertos estereotipos, habilitar otras formas de relacionarnos con nosotrxs y con lxs otrxs.

Para pensar juntxs en esto, les proponemos compartir el siguiente cuento:

«El bochín» de Leónidas Barletta

Todos ustedes conocen el juego de bochas.

Era al caer de la tarde y algo se había bebido. El viejo tomó la bocha y la acarició como si fuera la cabeza monda de un chico. Midió con los ojos la distancia, y avanzando un paso y doblándose hacia el suelo, la echó a rodar con fuerza.

Mientras él se erguía sin levantar los ojos, todos siguieron expectantes la trayectoria de la bocha que rozó apenas la tabla, pasó entre dos bochas rayadas sin tocarlas, y se detuvo suavemente junto al bochín.

—¡Bravo, Pedro!

—¡Así me gusta! —exclamaron los que miraban el partido. Con ese tanto, el partido era suyo pero estaban en catorce a catorce. A don Santiago le quedaba todavía una bocha.

—¡Cristo!

La llevaba en la mano con calculada indiferencia. La mano huesuda del viejo se crispó en la bocha, echó un pie adelante y ajustó el sombrero sobre la frente. Todavía pasó la mano sobre el bigote blanco, como si los pelos hirsutos pudieran molestarle la visión.

Tomó impulso con dos zancadas vacilantes, lanzó reciamente la bocha al aire, y se quedó como si hubiese querido imprimirle dirección con todo el cuerpo.

Se oyó el ruido seco del choque de las bochas, saltó el bochín fuera de la cancha, rebotó, volvió a caer dentro y le dio dos puntos a don Santiago.

—¡Bravo, Santiago!

—¡Así se hace!

La vieja rivalidad del juego se acentuó entre los dos amigos. Don Pedro se adelantó con paso lento, echó una mirada a las bochas, se peinó el bigote con los dedos, y dijo:

—Salió el bochín de la cancha.

—Sí; pero el bochín está en la cancha —replicó Santiago, y se rió sardónicamente.

—Pero salió de la cancha —insistió gravemente don Pedro.

—A usted, don Pedro, no le gusta perder —comentó don Santiago, buscando con la mirada quien lo aprobase.

—Usted tiene que ganar como bueno... —sentenció don Pedro.

—¿Qué me quiere decir? Un bochazo así no lo ha dado usted en toda su vida.

—Cuando yo jugaba a las bochas, usted...

—¡Cristo! Se van a pelear ahora... —intervinieron.

—Que venga don Rosario que hace el juez.

—Lo que él diga será "lo" justo.

Don Rosario, se acercó a la cancha con una sonrisa.

—La bocha pegó en el bochín, lo hizo saltar de la cancha, rebotó afuera y vino a caer otra vez adentro.

Se hizo un breve silencio. Don Rosario sacó del bolsillo del chaleco un medio cigarro, le despegó la estampilla y falló gravemente:

—Si el bochín vuelve solo a la cancha, vale.

Don Pedro se abrochó el saco, y sin despedirse, se volvió para marcharse.

—¿No toma un vaso de vino, don Pedro?

—¡Basta por hoy! ¡Salud!
Cruzó el salón de la cantina, espeso de humo, y salió.

Oscurecía. La calle en declive permitía ver el barrio, gris, suavizado en sombras lilas, con su montón de casitas humildes apeñuscadas.

Nunca había sentido tan viva contrariedad. Con sus setenta y dos años, erguido, fuerte, el bigote chamuscado por el cigarro, las cejas hirsutas, los ojos severos y nobles, cruzados por un pliegue oblicuo del párpado.

Del cielo color de plomo, bajaba un silencio espeso que atenuaba los ruidos.

Empujó la puerta de su casa y en el patio de ladrillos lleno de plantas enmacetadas, hubo un movimiento de sorpresa.

No lo esperaban sin duda; y encontró arracimados a la madre y a sus dos hijos.

El viejo avanzó ceñudo.

—¿Qué hace usted en mi casa? —dijo.

El muchacho, hosco, se puso de pie sin responder. Una crencha de pelo negro le tapaba un ojo.

La vieja se adelantó a protegerle con el cuerpo.

—Pedro, mirá bien lo que hacés

El viejo dijo a modo de réplica:

—Cuando un hombre se va de la casa de sus padres, sólo muerto tiene que volver.

—Papá —dijo la muchacha suavemente—, déjelo ¿No ve que no puede vivir sin nosotros? ¿No ve que vino solo?

Otra vez se sintió derrotado, disminuido, y sin embargo contento. Trató de que no se le conociera en el rostro firme.

Su mujer se le acercó y preguntó con un dejo de angustia:

—¿Lo dejás que se quede, Pedro?

El viejo no contestó. Silencio; silencio hostil del muchacho, silencio doloroso de la madre, ansioso de la hermana.

Por la vieja, por María hubiese consentido; pero que él creyese que había tenido un momento de debilidad le parecía inconcebible.

María volvió a empujarlo hacia la reconciliación, despacito:

—Perdónelo, papá, así volvemos a estar todos juntos. ¡Si volvió solo!

Ya casi no se veían las caras en la oscuridad.

Se oye el estrépito de un carro rodando por el empedrado.

Después silencio. Después una voz alterada que dice:

—Te apuntaste un tanto, María, tenés razón; si el bochín vuelve solo a la cancha, vale.

Recuperado de: <https://bit.ly/3hVDUxR> (Audiolibro disponible)

- ★ Establecé cuáles son los personajes que aparecen en esta historia, qué núcleos narrativos o acciones principales se suceden, y una idea acerca de cuándo y dónde podrían haber tenido lugar. Igual que con el reloj de oro, no toda la información aparece explícitamente en el texto, sino que nos toca ser lectorxs activxs e *inferir* a partir de las pistas que encontremos una respuesta posible.

- ★ ¿Conocés el juego de las bochas? En caso de que no, averiguá de qué se trata y explicá brevemente sus reglas.
- ★ El cuento termina con la expresión “si el bochín vuelve solo a la cancha, vale” utilizada con un sentido metafórico. ¿A qué se refiere?
- ★ ¿Qué expectativas acerca de la masculinidad del protagonista aparecen durante el juego de bochas?
- ★ ¿De qué manera esas expectativas aparecen luego en su vida, fuera de la cancha, cuando se relaciona con otras personas?
- ★ ¿Reconocen estos sentimientos en ustedes mismxs?
- ★ Explicá cómo puede interpretarse la siguiente frase en el contexto del cuento:

“Pedro tiene sentimientos encontrados sobre su hijo.”

- ★ En el cuento, entre la frase “Cruzó el salón de la cantina, espeso de humo, y salió” y “Oscurecía” hay un espacio en blanco. ¿Por qué? ¿Qué función cumple en la narración?

MOMENTO 6: La biología ¿es un destino?

¿Qué les parece si nos tomamos un **momento** para seguir pensando juntxs sobre el papel de los cuerpos en el derecho a la educación y acerca de cómo educamos nuestro cuerpo?

Joaquín Quino (1932-2020) es autor de la tira cómica Mafalda, que fue publicada entre 1964 a 1973 en nuestro país. Se trata de una obra revolucionaria por reflejar y desnaturalizar diversos aspectos de la sociedad de su época, muchos de los cuales siguen de uno u otro modo vigentes hoy en día. Tal es el caso de cuestiones relacionadas con los **mandatos y roles** asignados a las personas según el género atribuido al momento del nacimiento a partir de su genitalidad. Así, por un lado, se esperaba que las mujeres, por el mero hecho de serlo, se hicieran cargo de los cuidados del hogar, es decir de mantener la limpieza y el orden el hogar, proveer una alimentación adecuada a su familia y cuidar la crianza de sus hijxs. Por otra parte, en cambio, a los varones se les demandaba salir a la vida pública y trabajar para proveer los recursos económicos que permitieran sostener la vida de todos los miembros de su familia.

Esta distribución desigual se justificaba sobre la idea de que la naturaleza biológica de varones y mujeres les habría hecho más aptos para ocuparse de ciertas tareas y no de otras: los varones habrían nacido para una vida y las mujeres para otra. Por eso, a lo largo de mucho tiempo existieron diferencias incluso en el tipo de formación que recibían, con materias diferentes en la escuela y, luego, distintos deportes y actividades recreativas, y diferentes posibilidades de acceder a ciertos trabajos.

En este contexto, observamos en la tira cómica a Susanita proyectando su plan de vida frente a su amiga Mafalda:



Entonces, reflexionemos y respondamos los siguientes interrogantes

- ★ ¿Coincidís con Susanita en que acudir a la escuela y recibir educación no es necesaria en su plan de vida? ¿Por qué?
- ★ ¿Considerás que por el hecho de ser mujer no tiene derecho a recibir educación, o sólo el derecho a acceder a una educación más básica, y no tener acceso a una carrera terciaria o universitaria o a un oficio igual que un varón?
- ★ ¿Qué obstáculos crees que pueden enfrentar las personas con discapacidad para ejercer su derecho a la educación?

En Argentina y en muchos países de Latinoamérica y del mundo, las sociedades han avanzado, en temas de derecho a la educación con respecto a los roles de género, y personas con discapacidad, permitiendo que las personas tengan la posibilidad de acceder a la educación primaria y secundaria obligatoria con posibilidad de acceder a un nivel educativo terciario y/o universitario, independientemente de su sexo biológico, orientación sexual, discapacidad que presente, etc. Sin embargo mucho queda aún por deconstruir y construir en este planeta tan inmenso y diverso. Muchos países cuyas culturas son ancestrales deben trabajar estas cuestiones aún. A continuación veremos el siguiente video de Naciones Unidas, donde se muestra un claro ejemplo de cómo el derecho a la educación puede verse obstaculizado por lo que atraviesan las niñas – adolescentes en la India:



Con la menstruación y sin retretes, las niñas en la India abandonan la escuela

Escaneá el código QR o seguí el siguiente enlace para acceder al video.

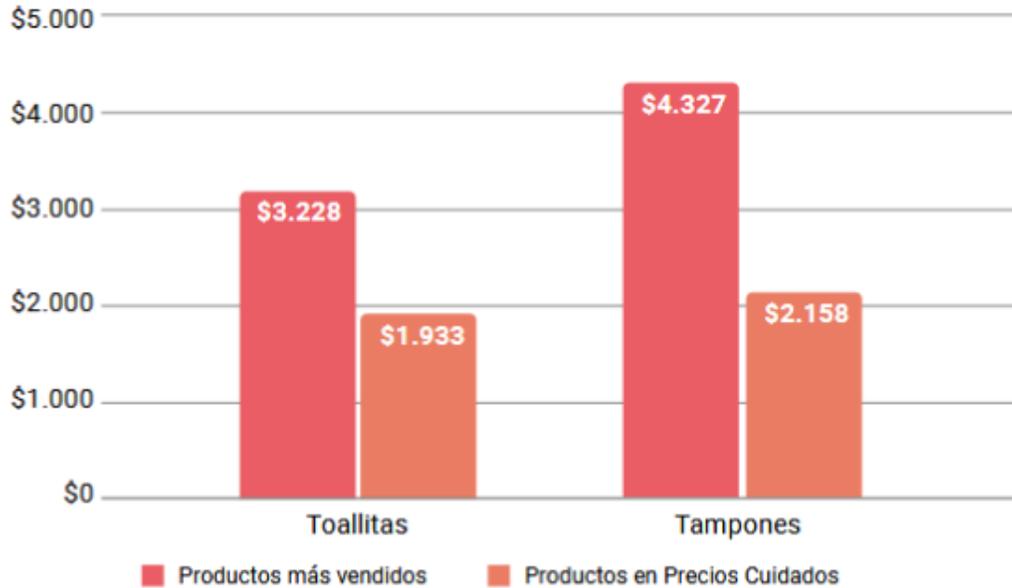
<https://youtu.be/hMAOtoc4P3c>

Ahora a responder:

- ★ A tu entender, ¿cuál es el problema que muestra en el video?
- ★ ¿Piensas que lo planteado en el video pueda generar una situación de desigualdad?
- ★ ¿Consideras que es correcto que las personas con capacidad de menstruar deban renunciar a su derecho a la educación por estas “cuestiones” naturales, pero que no pueden evitar?
- ★ ¿Esta “situación”, crees que sucede actualmente en la sociedad en la que vivís?
- ★ Si tuvieras alguna condición anatómica o funcional de tu cuerpo que te impida ir a la escuela, ¿te parece justo no poder acceder a la educación o que esta sea más limitada o reducida?

A continuación te presentamos un gráfico donde figura el gasto en productos de gestión menstrual (PGM) , donde se realiza una comparativa sobre el uso de toallitas y tampones y su costo anual:

Gráfico 1. Gasto de productos de gestión menstrual según inclusión en PC (en \$)



Elaboración DNElyG en base a Precios Claros y Precios Cuidados, 4to trimestre 2020

Fuente: Ministerio de Economía de la Nación Argentina. (2021). *Justicia menstrual: igualdad de género y gestión menstrual sostenible*. Disponible en: <https://bit.ly/3rs5Xbc>

Reflexionemos y analicemos:

- ★ ¿Qué te parece que implica el término “gestión menstrual”? ¿Cuál sería su finalidad?
- ★ Si los PMG son los productos de gestión menstrual, ¿qué análisis puedes hacer del gráfico anterior?
- ★ Te proponemos a continuación evaluar si en tu ciudad y/o barrio el costo de cada unidad de PMG es **mayor**, **menor** o **igual** que la que se puede deducir del gráfico. Para eso tené en cuenta que los valores provistos por el Ministerio de Economía son una estimación realizada suponiendo que una persona con capacidad de menstruar atraviesa 13 ciclos al año y que, en cada uno de ellos, utiliza en promedio 22 unidades de PMG.

MOMENTO 7: El papel de los cuerpos en el derecho a la educación

Anteriormente, en el momento 1, habíamos reflexionado sobre diversas imágenes contextualizadas entre los años 1900 y 1950 que mostraban diferentes escenas. Te proponemos ahora trabajar con imágenes que muestran realidades más actuales y en torno a ellos reflexionar, discutir y debatir entre todas y todos en base a algunas preguntas:



- a. ¿Cuál de las imágenes te parece que es la que más se acerca a la experiencia que tenés en el aula?
- c. ¿Qué diferencia notas en cuanto a la disposición de los cuerpos de quienes están en el aula en cada imagen?
- d. ¿Cuáles pensás que favorece más a sus procesos de aprendizaje? ¿Por qué?
- e. ¿Cuáles de estas disposiciones te resultan “más cómodas” para estar en el aula? ¿Por qué?

f. ¿Cuáles te parece que favorece al diálogo y al intercambio de opiniones, saberes, etc.?

g. ¿Pensás que es importante la manera en que podemos estar y habitar el aula? ¿Qué modos y/o formas de estar y habitar el aula pueden contribuir a una convivencia que posibilite un mayor diálogo, respeto e igualdad en derechos?

IMAGEN N°1



IMAGEN N°2



IMAGEN N°3



IMAGEN N°4



h. ¿Cuál de las imágenes representa mejor lo que solés hacer generalmente en el patio de la escuela en los recreos?

i. ¿Qué es lo que más te gusta hacer en el recreo?

j. ¿Crees que existen diferencias entre las actividades que realizan en el patio de la escuela entre estudiantes varones y estudiantes mujeres? ¿Por qué?

k. ¿Crees que existen diferencias entre los espacios que ocupan y las formas en que se los ocupa en el patio de la escuela entre estudiantes varones y estudiantes mujeres? ¿Por qué?

Seguimos reflexionando...

Te proponemos ahora continuar viendo los siguientes videos y responder las preguntas :



Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Escaneá el código QR o seguí el siguiente enlace para acceder al video.

<https://bit.ly/2UYiTx>

- ★ ¿De que se trata el video?
- ★ ¿Coincidís en que son mucho menos las mujeres que trabajan en áreas como la Ingeniería o Ciencias como la Matemática, la Física y la Química? ¿Por qué te parece que sucede esto?
- ★ ¿De qué tipo de prejuicios hablan las niñas y las jóvenes en el video?



Niñas en ciencia y tecnología

Escaneá el código QR o seguí el siguiente enlace para acceder al video.

<https://bit.ly/3eAnglu>

- ★ ¿Quién es la protagonista del video?
- ★ ¿Qué sucede cuando en el video la niña está juntando diferentes objetos y especímenes en la playa?
- ★ ¿Qué estaba construyendo en su habitación? ¿De qué imaginás que se trata el proyecto en el que estaba trabajando?
- ★ ¿Por qué te parece que le piden que deje el taladro y más bien se lo dé a su hermano?
- ★ ¿Qué sucede cuando ve el cartel sobre un Festival de Ciencias en la escuela? ¿Por qué pensás que sucede eso?
- ★ ¿Qué cambios en la vida de esta niña imaginás que hubiesen ayudado a que el final del video fuera diferente?
- ★ ¿Te parece que actualmente suceden cosas similares a éstas en nuestra sociedad?

MOMENTO 8: Entramando ideas...

Te proponemos ahora leer el siguiente fragmento de texto y realizar las siguientes actividades:

Como han señalado distintos autores, el cuerpo siempre ha quedado prendido en el interior de poderes muy ceñidos que le han impuesto coacciones, interdicciones, autorizaciones y obligaciones permanentes. Ninguna cultura ni ninguna organización social y política –con independencia del período histórico y del lugar geográfico–, ha ignorado al cuerpo. Muy por el contrario, este ha sido el centro de fuertes atenciones y constantes conflictos. La sexualidad, la emocionalidad, la higiene, la moral, la dietética, la alimentación, la vestimenta, las prácticas vinculadas al cuidado y mantenimiento del cuerpo son apenas algunos de los aspectos propios e inseparables de la "existencia corporal".

Esto último sugiere que **el cuerpo no puede ser considerado sólo como un conjunto de huesos, articulaciones, músculos, tendones, aponeurosis, órganos, fluidos o tejidos. Más bien es un fenómeno social, cultural e histórico. El cuerpo no existe en "estado natural"; siempre está inserto en una trama de sentido y significación.** Vale decir, es materia simbólica, objeto de representación y producto de imaginarios sociales. Siempre se manifiesta como un terreno de disputa en el que se aloja un conjunto de sistemas simbólicos entre los que se destacan cuestiones vinculadas al género, a la orientación sexual, a la clase, a la etnia o a la religión.

Fuente: Scharagrodsky, P. (2007). *El cuerpo en la escuela*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina.

- ★ Busquen definiciones de las palabras **coacción** e **interdicción**, que aparecen en el texto.
- ★ ¿A qué les parece que se refiere el texto cuando hace referencia a que el cuerpo ha sido el "centro de fuertes atenciones y constantes conflictos"?
- ★ ¿Cuáles son según el texto algunos aspectos propios de la "existencia corporal"?
- ★ ¿Cómo te parece que se podría relacionar el texto con los videos vistos anteriormente?

Entonces, si bien vimos que los Artículos 2 y 26 de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** aseguran la educación para todos y todas, reflexionamos en torno a que que muchas veces cuestiones ligadas a estereotipos que se generan, por ejemplo, por cuestiones inherentes a los cuerpos, tienen consecuencias en la forma de habitar los espacios y el lugar que pueden o no ocupar en ellos; y sobre todo cómo repercuten en la educación de las personas y muchas veces limitan sus elecciones y posibilidades. Para comprender más a fondo sobre esta temática continuaremos abordando algo de historia.

MOMENTO 9: Una mirada desde la historia

Como pudimos observar al principio de este módulo y a través de la Declaración del año 1948, la educación se constituye en un derecho humano del cual debe poder gozar toda persona. Sin embargo, en nuestro día a día no faltan aquellas situaciones que reflejan que tanto este derecho como el acceso al mismo se encuentran limitados por múltiples cuestiones vinculadas a los contextos políticos, económicos, sociales y culturales que atraviesan las diversas sociedades en las que vivimos. Pero esta situación no es actual ni mucho menos, por el contrario, siempre estuvo presente con menor o mayor intensidad y ligada a diversos actos discriminatorios basados en distintos criterios impuestos y perpetuados a lo largo de la historia.

Por lo tanto, y para interiorizarnos en este tema, les proponemos comenzar por indagar y reflexionar desde la historia, en torno al acceso a la educación de niñas y mujeres en nuestro país. Como pudiste observar desde la biología y la física, nos encontramos con un aspecto alrededor del cual se fundamentaron una serie de criterios que obstaculizaron el acceso de las niñas y mujeres a la educación. Para recordar de qué aspecto estamos hablando, les propongo una serie de pasos:

Primer paso - Miramos el siguiente video:



Mujeres, lo personal es político El derecho a saber- Canal Encuentro

Escaneá el código QR o seguí el siguiente enlace para acceder al video.

https://youtu.be/z5yZn_PeqZk

Segundo paso - Nos preguntamos y respondemos:

- ★ ¿Qué tipo de educación recibieron las mujeres hasta fines del Siglo XIX en nuestro país?
¿En qué lugar recibían la misma?
- ★ ¿Qué cambio pudo observarse en relación a dicha educación en aquel momento? ¿Quién lo llevó adelante?
- ★ ¿Cuáles fueron los avances y limitaciones que trajo consigo este cambio para las mujeres?
- ★ Verdadero o falso (justifica tu respuesta):

“A principios del SXX las mujeres accedían libremente y por decisión propia a los estudios universitarios”.

Tercer paso - Analizamos el siguiente cuadro:

- ★ ¿A qué crees que se refiere en este caso la palabra *atributos*?
- ★ ¿Qué diferencias observas entre las dos columnas? ¿A qué crees que se deben?

★ ¿Consideras posible que el orden de las columnas se invierta? ¿Por qué?

★ ¿Crees que las columnas pueden combinarse? ¿Por qué?

Atributos que se asigna a niños y niñas

| NIÑOS | NIÑAS |
|-----------------|-----------------|
| Dócil | Valiente |
| Dependiente | Independiente |
| Insegura | Seguro de sí |
| Sensible | Razonable |
| Hogareña | Inquieto |
| Comprensiva | Aventurero |
| Delicada | Tenaz |
| Tierna | Fuerte |
| Afectiva | Brusco |
| Intuitiva | Práctico |
| Temerosa | Temerario |
| Sumisa | Desobediente |
| Pasiva | Activo |
| Y muchos más... | Y muchos más... |

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Programa Universitario de Estudios de Género (2010).

Disponible en: <https://bit.ly/3eEBodd>

Y así recordamos que...

Aquel aspecto al que nos referimos es el **biológico**. Aspecto que a lo largo de la historia y en todas las sociedades ha otorgado a niñas y mujeres un conjunto de **estereotipos** vinculados a su **sexo biológico**. Esta situación no sólo las limitó en su acceso a la educación, sino que además nos situó por mucho tiempo frente a una realidad impuesta y vinculada con la construcción de la **historia denominada universal**. Una historia que escrita e interpretada por hombres se encargó no sólo de silenciar sino también de invisibilizar a las mujeres como **agentes activos** dentro de las sociedades en las cuales se encontraban. De esta forma, el **relato histórico** se construyó desde un **punto de vista androcéntrico**, a partir del cual se asoció al **ámbito público**, sobre todo los **hechos políticos**, a lo masculino;

mientras que las mujeres fueron relegadas al **ámbito doméstico**, a la **crianza de los hijos** y al **cuidado de la familia**.

Podemos decir entonces que:

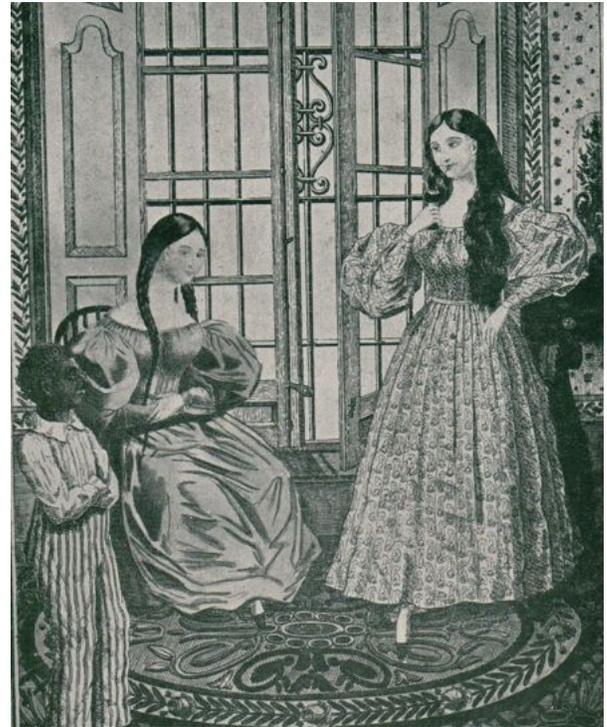
Por mucho tiempo **el saber** al cual pudieron acceder las **niñas y mujeres** estuvo ligado al **carácter histórico-social** de las representaciones que de las mismas se creó, al lugar que a partir de aquellas les fue otorgado en la sociedad y a las tareas y roles que en ella debían cumplir.

MOMENTO 10: Viajes en el tiempo

Viajemos en el tiempo hacia la **Revolución de Mayo** y leamos a través de las imágenes...



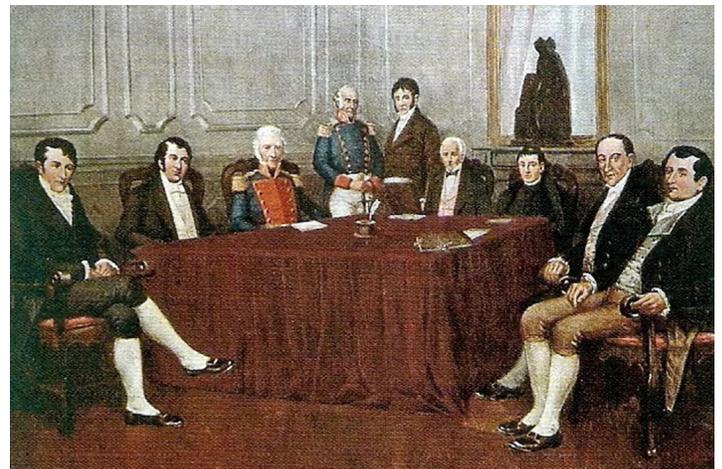
"Minuet", Buenos Aires, Pellegrini, acuarela c. 1831



"Señoras por la mañana", litografía de H. Bacle. c. 1835



"Les femmes autochtones du pays sauvage cherche travail comme blanchisseuses à Rio de Janeiro", Jean Baptiste Debret (1768-1848).



"Primera junta", Francisco Fortuny (1865-1942)

- ★ En las imágenes ¿podemos distinguir los distintos roles de los que venimos hablando?
- ★ En el cuadro de la Primera Junta de Gobierno ¿hay mujeres? ¿Por qué? ¿Y en los que muestran la vida cotidiana de los hogares?
- ★ ¿Las mujeres salían de sus casas? ¿Para qué?
- ★ ¿Notas alguna otra diferencia en las imágenes que no tenga que ver con los roles?

Ahora nos alejamos de Argentina, rumbo a **Beijing** (capital de la República Popular China) más específicamente al año 1995. Allí tiene lugar la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, cuyo principal objetivo es establecer una serie de medidas que garantizaran la igualdad, el desarrollo y la paz para todas las mujeres del mundo. Uno de sus ejes centrales es la obtención e igualdad de acceso de niñas y mujeres a la educación.

Leamos el artículo seleccionado y reflexionamos entre todxs

Art. 69.- La educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. La educación no discriminatoria beneficia tanto a las niñas como a los niños y, de esa manera, conduce en última instancia a relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres. La igualdad de acceso a la educación y la obtención de educación son necesarias para que más mujeres se conviertan en agentes de cambio. La alfabetización de la mujer es importante para mejorar la salud, la nutrición y educación en la familia, así como para habilitar a la mujer para participar en la adopción de decisiones en la sociedad. Ha quedado demostrado que la inversión en la educación y la capacitación formal y no formal de las niñas y mujeres, que tiene un rendimiento social y económico excepcionalmente alto, es uno de los mejores medios de lograr un desarrollo sostenible y un crecimiento económico a la vez sostenido y sostenible.

Fuente: ONU. (1995). IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing.

- ★ Recordando lo que venimos trabajando, ¿Por qué te parece que 47 años después de proclamada la Declaración de Derechos Humanos en la que la educación se constituyó como tal, se sigue hablando de desigualdad entre niñas y niños, mujeres y hombres a la hora de poder acceder a ella?
- ★ La Conferencia, al hablar en términos mundiales, nos permite observar que la desigualdad en la que se han encontrado niñas y mujeres ha estado presente en todas las sociedades. ¿Considerás que esta desigualdad perdura respecto de la educación? ¿Y en relación con el lugar y las tareas impuestas a las niñas y mujeres?
- ★ ¿Cómo podrían explicar este fragmento del artículo que leímos más arriba?

"La alfabetización de la mujer es importante para mejorar la salud, la nutrición y la educación en la familia, así como para habilitar a la mujer para participar en la adopción de decisiones en la sociedad".

Vuelta de página

Este módulo concluye aquí, por lo que es momento de pasar en limpio algunas de las cuestiones más relevantes de este recorrido. Cuando afirmamos que la educación no es un servicio sino un derecho que el Estado debe garantizar a todas las personas sin discriminación alguna lo hacemos porque así lo establecen los compromisos que nuestro país ha asumido frente a organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas o la Organización de Estados Americanos, a la vez que se encuentran plasmados tanto en la Constitución Nacional como en distintas leyes nacionales.

Entendemos que el vocabulario jurídico resulta un desafío para nosotrxs como lectorxs, pero para ser ciudadanxs autónomxs, libres y tener una vida plena en democracia es muy importante que conozcamos los derechos que a lo largo de la historia se han ido reconociendo y empezar a pensar qué otros hará falta crear, porque todxs tenemos derecho a tener derechos. Por eso, a lo largo de la secundaria vamos a volver varias veces sobre distintas leyes y sobre los contextos en los que estas aparecen, para aprender a leerlas, analizarlas y, cuando sea necesario, cuestionarlas.

Es que, precisamente, uno de los objetivos fundamentales de la escuela es que aprendamos a leer críticamente. Cuando somos niñxs empezamos de a poco: letras, sílabas, palabras, oraciones. Sobre esa base adquirida en la primaria, les proponemos dar un salto para leer otros objetos de otros modos. Como vimos en este módulo, las personas no leemos solo textos. También leemos e interpretamos imágenes, nuestro cuerpo y el de otras personas, fechas, situaciones, unidades de medida, gráficos, tablas, dibujos, historietas, mapas, entre muchos otros materiales que nos rodean.

Por eso, lo que les proponemos en el próximo módulo es *seguir leyendo* y reflexionar sobre otro eje que atraviesa la vida de las personas y organiza sus modos de relacionarse: **el trabajo**.

Índice

| | |
|---|-----------|
| MOMENTO 1: Punto de partida | 1 |
| MOMENTO 2: Sincronicemos nuestros relojes | 4 |
| MOMENTO 3: Desigualdad bajo la lupa | 8 |
| MOMENTO 4: Caja de herramientas | 13 |
| MOMENTO 5: A mover el esqueleto | 20 |
| MOMENTO 6: La biología ¿es un destino? | 25 |
| MOMENTO 7: El papel de los cuerpos en el derecho a la educación | 28 |
| MOMENTO 8: Entramando ideas... | 31 |
| MOMENTO 9: Una mirada desde la historia | 32 |
| MOMENTO 10: Viajes en el tiempo | 35 |
| Vuelta de página | 37 |